

## Plan de contingencia para apertura de Centros de día ante la COVID-19

La apertura de los centros de día debe realizarse de manera progresiva, para asegurar el aprendizaje de una nueva manera de trabajar que nos ayude a un retorno seguro a la nueva normalidad, que garantice el **pleno cumplimiento de las medidas de seguridad recomendadas**.

**Nombre del Centro de día: CENTRO REHACER**

### 1. Intervenciones Estructurales

Intervenciones Estructurales	SI	NO
Se dispone de zona de lavado de manos a la entrada con solución hidroalcohólica, mascarillas, pañuelos de papel, cubo de apertura con pedal	X	
Se ha protocolizado la toma de temperatura a los residentes a la entrada con termómetro de infrarrojos	X	
Se dispone de pañuelos de papel, contenedores de residuos con tapa de apertura con pedal y desinfectantes para las manos en puntos estratégicos en toda la instalación (definir en observaciones)	X	
Hay un plan de comunicación para explicar las medidas de seguridad a todos los usuarios y familias para asegurar cumplimiento (se recomiendan folletos y carteles).	X	
Se han diseñado circuitos específicos para garantizar la distancia social de 2 m. en todas las actividades.	X	
Existe un protocolo de desinfección de zonas comunes de usuarios (comedor, gimnasio, salas de ocio y actividades) y trabajadores (vestuarios y office)	X	
Existe un protocolo de desinfección del material que usan varias personas para asegurar desinfección entre un usuario y otro, y para guardar el material.	X	
Se han definido el objetivo de cada sala con horario para garantizar todas las actividades asegurando la distancia de 2 metros	X	
Se ha protocolizado el lavado de manos como actividad en los usuarios de manera frecuente a lo largo de la jornada.	X	

**Observaciones:**

Circuito de entrada y salida de usuarios:

**PROTOCOLO  
ENTRADA Y SALIDA  
PERSONAS USUARIAS**

**Entrada:**

**Zona amarilla (de tránsito)**

- Desinfección de zapatos y productos apoyo (siempre lo hará y/o supervisará un profesional).
- Lavado de manos con solución hidroalcohólica durante 20-30 segundos. Si las manos están visiblemente limpias, la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico.
- Tomar temperatura y anotar en el registro.
- Poner EPI (mascarilla)
- Dejar pertenencias en sus taquillas.
- Lavado de manos con agua y jabón antiséptico de 40-60 seg, secar con papel de manos y poner guantes
- Ir hacia la zona verde (limpia)

Cada vez que se cambie de local

- Desinfección de calzado y productos apoyo.
- Lavado de manos con gel hidroalcohólico

**Salida:**

- Coger pertenencias.
- Lavado de manos con agua y jabón antiséptico de 40-60 seg
- Quitar EPI
- Lavado de manos con solución hidroalcohólica durante 20-30 segundos

Diseño de actividades y circuitos:

Explicar lo que se considere sobre intervención estructural para asegurar la distancia social de 1,5 m, la higiene de manos y respiratoria, y el uso de mascarilla.

### **Distancia social**

- Distancia en actividades grupales de dos metros. Separación de usuarios por centros para realizar las actividades grupales.
- Se pautará el traslado entre centros, a lo mínimo necesario.
- Distancia de 1,5 metros entre profesional y persona usuaria en sesiones individuales en las que sea posible.
- El aforo de las salas donde se realizan las actividades grupales será de 6 personas usuarias en local 3 y de 6 personas usuarias en local 2.
- Adaptación de los horarios de las personas usuarias para que puedan llevarse a cabo la distancia social, no coincidiendo a la vez más de 15 personas usuarias a la vez en las mismas franjas horarias.
- Adaptación de los horarios de los usuarios para que no coincidan más de 6 personas a la vez en el momento de la comida.
- No se permitirá la entrada de personal ajeno al centro en el horario en el que están las personas usuarias. Si tuviera que ser estrictamente necesario, será con los equipos de protección y se anotará datos de la persona que entra, contacto, fecha y hora, para poder localizar a la persona en caso de contagio.
- Los familiares deberán dejar y recoger a las personas usuarias sin entrar al centro, en la medida de lo posible.

### **Adaptaciones actividades**

- No se realizarán actividades en grupo que puedan suponer un riesgo extra como el taller de cocina o el taller de compra.

## **2. Zonas comunes y actividades adaptadas a las normas de seguridad recomendadas para el control de la epidemia COVID-19 (distancia social $\geq$ 1,5 m, limpieza de superficies y fómites, higiene de manos y respiratoria, buen uso de material de seguridad)**

Especificar los espacios comunes de que dispone el centro, N.º máx. de personas y turnos para dar equidad en el uso de instalaciones y actividades de los residentes.

Zona y actividad que se realiza	m2 de la sala	N.º personas máx. asegurando 4m <sup>2</sup> por persona	Nº turnos
Comedor 1 (local 1)	49	6	2
Sala 1 (misma que el comedor) (local 1)	49	6	2
Sala 2 (local 2)	31	6	2

**Observaciones:**

Explicar las adaptaciones realizadas en cada zona, incluyendo desinfección y limpieza de estas.

**Limpieza del centro**

La limpieza será a diaria.

Para la limpieza y desinfección se podrá utilizar: desinfectante, agua y lejía, y también con alcohol etílico 70%, en algunos materiales.

Se evitará el uso de elementos reutilizables, priorizando el uso de papel desechable.

La limpieza y desinfección se intensificará en: timbre entrada, suelos, mobiliario, superficie de mostradores, interruptores luz, pomos de puertas y ventanas, pasamanos, grifos, pulsador cisterna, mesas, apoyabrazos de sillas y sillones, teléfonos, asideros sillas de ruedas, pantalla, ratón y teclado de ordenador, impresoras y dispositivos informáticos...

Las zonas exteriores que suponen el paso de un local a otro, también serán desinfectadas a diario.

Además, se realizará la limpieza y desinfección continua de las superficies con las que ha estado en contacto la persona usuaria.

El mobiliario de descanso y camillas estará cubierto con material desechable, o de fácil limpieza

## PROTOCOLOS Y MEDIDAS A TENER EN CUENTA

El personal llevará a cabo todas actuaciones a seguir en relación a las normas de prevención por la alerta por COVID-19 y velará por el adecuado cumplimiento por parte de las personas usuarias y sus familias.

### Uso de material de protección y medidas a llevar a cabo:

- Previo al inicio de la actividad se realizará la desinfección de todas las instalaciones y materiales.
- La protección mínima será el uso mascarillas de tipo quirúrgico que deben cumplir la norma UNE-EN 14683:2019+AC:2019, por parte de todo el personal y personas usuarias.
- En caso de que no se pueda garantizar la distancia de 1,5 metros entre el profesional y la persona usuaria, la mascarilla será tipo FFP2, y además tendrán que usar protección ocular (gafas integrales frente a gotas o pantallas faciales frente a salpicaduras), en caso de ser necesario.
- Para la protección de los trabajadores de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes de las personas usuarias, se hará uso de uniformes.
- Tanto las personas usuarias como los profesionales del centro tendrán que cambiarse el calzado al entrar al centro, y solo usarán ese calzado durante las horas de estancia en el centro y/o realizar la desinfección del calzado al entrar al centro. En la entrada a los locales habrá un espacio para ello.
- Se limitará el acceso de objetos personales al centro para profesionales y personas usuarias, y el uso de pulseras, anillos, etc.
- Se recomendará a todos los profesionales llevar el pelo recogido. Uñas cortas y sin esmalte de uñas. No usar maquillaje. Y se recomendarán estas mismas medidas a las personas usuarias.
- Tras cada actividad se realizará la limpieza de la zona, y tanto las personas usuarias, como los profesionales tendrán que lavarse las manos.
- De forma diaria se medirá la temperatura a profesionales y personas usuarias, justo a la entrada al centro a primera hora y a la salida.
- Se llevarán a cabo las pautas establecidas para quitarse y ponerse los equipos de protección.
- Se estipula el lavado de manos con agua y jabón para todas las personas que estén en el centro, cada hora, y de inmediato después de toser o estornudar o sonarse la nariz, después de un contacto con alguien que estornuda o tose (Si la persona se encuentra a menos de 2m de distancia), después de tocar documentos u otro tipo de materiales o superficies que puedan haber sido tocadas por otras personas, después de usar el baño, antes de comer.
- Tanto las personas usuarias como los profesionales se lavarán las manos al entrar y salir del centro.
- Se priorizará el uso de papel en el secado de manos.
- Todas las personas han de seguir las medidas de higiene respiratoria: Cubrir la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos. Lavado de manos inmediatamente después
- Las personas que utilicen gafas de corrección han de desinfectarlas de manera frecuente con agua y jabón.

### 3. Recursos materiales:

Recursos materiales	SI	NO	Stock habitual
Solución hidroalcohólica para manos (especificar ubicación en observaciones)	x		11 recipientes + Garrafa de 5l
Papel para limpieza de secreciones (pañuelos de papel o similar)	x		10 cajas de pañuelos + 5 rollos de papel
Mascarillas quirúrgicas para trabajadores y usuarios	x		15 FFP2 + 200 quirúrgicas
Cubos con pedal según recomendaciones (especificar N.º y situación en observaciones)	x		16
Guantes	x		150
Batas/delantales	x		14

#### Observaciones:

Describir ubicación de solución hidroalcohólica, cubos y mascarillas en todas las zonas del centro. Disponemos de dos locales (pertenecen al mismo centro de día)

#### Local 1:

- Zona de entrada: mascarillas, solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos (guantes y papel/pañuelos)
- En todos los despachos: solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos
- En sala 1/comedor: mascarillas, solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos

#### Local 2:

- Zona de entrada: mascarillas, solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos (guantes y papel/pañuelos)
- En todos los despachos: solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos
- En sala 2: mascarillas, solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos
- Sala fisioterapia: solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos
- Despacho: solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos
- Sala Terapia ocupacional: solución hidroalcohólica, desinfectante y cubos

#### 4. Recursos humanos:

Recursos humanos	Plantilla	Ratio profesional/usuarios prevista en plan de contingencia
Fisioterapeuta	1	1
Terapeuta Ocupacional	2	1
Educador Social		
Trabajador Social	1	1
Logopeda		
Psicólogo	1	1
Gerocultor		
Auxiliar	2	3
Administrativo		

**Observaciones:** Especificar cualquier situación como contratación a tiempo parcial, jornadas reducidas y descubiertos por cualquier motivo.

Especificar Número de profesionales con riesgo elevado de exposición al virus (Por trabajar en otra residencia o centro sanitario, por ser convivientes con personas con infección o con alto riesgo de exposición)

4 personas de la plantilla trabajan en otros centros sanitarios, pero sin riesgo elevado.

#### 5. Organización de profesionales para afrontar la pandemia COVID-19

Organización de profesionales	SI	NO
Personal no compartido para diferentes zonas	x	
Profesionales que trabajan en otros centros sociales o sanitarios	x	
Formación específica de trabajadores: mecanismo transmisión de la infección y síntomas COVID-19.	x	
Formación en medidas de prevención a todos los trabajadores: higiene de manos y respiratoria, limpieza y mantenimiento.	x	
Los trabajadores están informados sobre todas las acciones que se llevan a cabo para protegerlos a ellos y a los usuarios.	x	
Los trabajadores conocen el plan de contingencia y lo cumplen.	x	

**Observaciones:** Especificar quien ha hecho la formación y qué profesionales. En qué guía o documento se ha basado la formación.

Toda la plantilla ha hecho la formación. Se ha basado en la información/formación del Servicio Balear de Prevención, y en las guías del Ministerio de Sanidad.

#### 6. Atención a los usuarios

Atención a los usuarios	Si	No
Los residentes tienen un plan de intervención actualizado e individualizado que contempla todas las áreas esenciales de la persona	x	
El usuario/familia participa en el plan de intervención y se mantiene una comunicación fluida con la familia si se requiere.	x	
Los usuarios y/o familiares han recibido educación sanitaria para que colaboren con todas las normas de seguridad	x	

**Observaciones:** Explicar las peculiaridades de cada centro sobre el plan de cuidados y las actividades que se realizan en el centro.

